

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### Petición 2021-0001

14 de enero de 2021

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico decidió cerrar los planteles escolares como medida preventiva ante la propagación del Covid-19. Desde entonces, las clases se han impartido a distancia, modalidad que no ha sido perfecta, debido, en gran parte, a la lenta distribución de recursos necesarios para su implantación efectiva.

Por otro lado, miles de estudiantes en el suroeste del país no pisan un salón de clases desde diciembre del 2019. La infraestructura de las escuelas quedó comprometida por los fuertes sismos sentidos en la región, y muchas aún representan un riesgo para la seguridad de los estudiantes y del personal escolar. Por lo que, aún deben ser inspeccionadas y reparadas previo a su reapertura.

Ante la necesidad de seguir proveyendo una educación adecuada a nuestros estudiantes, es necesario contar con un plan para la reapertura de planteles escolares, con el propósito de retomar las clases en su modalidad presencial. De manera que pueda ser ejecutado a la mayor brevedad posible, una vez se cuenten con las garantías mínimas de seguridad y se pueda proteger la salud de nuestros estudiantes, maestros y personal no docente.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, la señora Elba Aponte Santos, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un

término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ELBA APONTE SANTOS

Un plan de reapertura de planteles escolares a los fines de retomar las clases en su modalidad presencial, que incluya:

- El estado de los procesos de inspección y reparación de escuelas afectadas por los sismos del 2020;
- El plan de vacunación del personal docente y no docente, y el estado de dicho proceso en caso de haber comenzado;
- Mecanismos de monitoreo y manejo de casos de Covid-19;
- El estado y condiciones de la planta física escolar;
- Un análisis de viabilidad de reapertura; y,
- Cualquier otro aspecto importante considerado por el Departamento para la confección del plan.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la secretaria del Departamento de Educación, Elba Aponte Santos, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,